INFORME DE GERENTE GENERAL

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE J&V ALARMAS S.A.C. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de J&V ALARMAS S.A.C. correspondientes al ejercicio 2011.

1.- CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2011

Los objetivos planeados para el 2011, se han cumplido de manera normal, muy a pesar de que El sector empresarial donde nos desenvolvemos tuvo variaciones en incremento de Impuestos Arancelarios a los aparatos electrónicos (cámaras) siendo esto un punto influyente sin embargo la buena gestión con nuestros clientes nos permitió superar esta adversidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

En el presente ejercicio económico existió contratos con clientes Importantes 3M Ecuador, Holtrans, Transpoint, por la cual se realizaron Importaciones de Equipos para satisfacer los requerimientos de los mismos, quedando satisfechos por la labor realizada.

Así mismo se ha cumplido de manera muy puntual con nuestras Obligaciones tributarias tal como lo contempla la Ley de Régimen Tributario Interno, y en aspectos laborales y legales no se ha tenido ningún inconveniente, siempre se ha manejado bajo las políticas de la empresa.

4.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

Los estados financieros reflejan que el presente ejercicio económico hemos obtenido una utilidad contable, debido a que este año nuestra gestión con nuestros clientes nos llevo a recuperar lo sucedido en el año anterior, teniendo como Utilidad U$ 1013.50 dólares, la Información antes mencionada se encuentra registrada en los Estados Financieros, a los que me refiero por cualquier referencia.

5.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Actualmente el Ecuador se encuentra revisando su Balanza de Pagos, medida que afecta ya que por ende los impuestos Arancelarios en Importación de algunos productos sufren un incremento, en la cual nos incide directamente ya que equipos electrónicos herramienta principal de nuestra operación se encuentran gravados con un 25% Ad Valorem para este año corriente, a pesar de los pronósticos y aspirando el desarrollo deseado con optimismo nos esforzarnos más superaremos las adversidades en el siguiente ejercicio económico que nos depara.

Por lo demás señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco a Uds. Por la colaboración brindada.

Atentamente,

JUAN PABLO BORJA ARELLANO
REPRESENTANTE LEGAL